



13 de diciembre de 2023

INMEDIATAMENTE POSTERIOR AL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

A LOS ASPIRANTES QUE RESULTARON **APTOS EN LAS EVALUACIONES PSICOTÉCNICAS PARA EL CURSO FORMATIVO DE CONTROLADOR DE TRÁNSITO ÁERO / METEOROLOGOS CLASE I EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA (CUU)**

Se les informa que posterior a la inscripción y con la Constancia de Aptitud con resultado **APTO y A PARTIR DE ENERO**, cuando se tengan los montos exactos de pago, deberán cubrir los derechos de expedición de permiso de formación y seguir las indicaciones para entregar la documentación al momento de la inscripción:

- Entregar originales de los **recibos de pago de derechos** por la expedición de permiso de formación (Clave: 05312244. Concepto: por la expedición de cada certificado de capacidad, licencia o permiso para (1) personal de tierra)

Son **2 pagos** de derechos de permiso de formación:

- Permiso formación CTA III
- Permiso formación MET I

Lo que será un importe total de: **Hasta saber el importe correcto.**

- **Cedula 6 original.** Llenar los apartados de: domicilio personal, datos personales, datos estudios escolares y nombre y firma del solicitante.

Las características de llenado de la Cédula 6 son las siguientes:

- Llenado de manera digital.
- En caso de llenado a mano utilizar tinta azul.
- No tachaduras ni enmendaduras (indispensable).
- Formato enviado en original (no copias del original, ni fotografías).
- Firma autógrafa original con tinta azul (se debe sentir relieve, ya que lo validan en AFAC).

Entrega de documentos en las oficinas de SENEAM en Chihuahua.





COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



SENEAM
SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL
ESPACIO AÉREO MEXICANO

Con atención al Lic. Alan Daniel Blanco Guillen, Encargado de la Coordinación Académica en Chihuahua.

Cualquier duda favor de comunicarte con nosotros, a los teléfonos que aparecen en la convocatoria.

ATENTAMENTE

Jefatura Académica

